

EL TRIUNFO TARDÍO DE LA HISTORIA SOCIAL*

Martí Aurell

Este año, la historia social es el centro de la reflexión de su congreso. El tema se refiere, en efecto, a los grupos sociales, sus relaciones y sus derechos. Por parte del comité científico, una elección como ésta para un encuentro de historiadores podría ser, desde el punto de vista de un espectador desinformado, una tautología o incluso una perogrullada. En teoría, toda historia sólo puede ser social, puesto que el hombre aislado, el individuo desconectado de los otros, por muy misántropo que sea, no existe. Traigamos a la memoria la definición de Aristóteles: el ser humano es por esencia "*zoon politikon*", un "animal social". Marc Bloch, a quien se considera a veces como el mejor medievalista francés del siglo XX, nos enseñó, de manera convincente, que el objeto de la historia no es el pasado, sino el hombre. Recordemos su famosa máxima: "El buen historiador es como el ogro de la leyenda. Allí donde huele la carne humana, sabe que está su caza"¹. En definitiva, toda historia es social en el sentido más amplio de la palabra.

Sin embargo, existe también una definición más concreta de historia social. *Stricto sensu*, no es más que un sector de la historia general, igual que la historia de los poderes, de las mentalidades, de la economía o del derecho, por no citar más que algunos de los campos habituales de nuestra investigación. Esto explica que se le haya podido relegar durante mucho tiempo a un segundo plano, cuando otras ramas de la investigación histórica ocupaban, en detrimento suyo, el frente de la escena. Sobre este punto, es importante destacar el cambio sucesivo del título de la revista de *Annales* que ha supuesto siempre, en mi país de adopción, la representación de la vanguardia de la investigación, un modelo a seguir a partir de sus artículos y de las obras que aparecen allí recensionadas. Fundada en 1929 bajo el nombre de "*Anales de Historia Económica y Social*", experimentó un cambio de nombre durante la Segunda Guerra Mundial, primero como "*Anales de historia social*" (1939-1941) y más tarde como "*Misceláneas de historia social*" (1942-1944). En 1946, después de la Liberación, se convertiría en "*Anales. Economías. Sociedades. Civilizaciones*" otorgando de nuevo un lugar primordial a la economía. Finalmente, desde 1997 el título iba a quedar solamente como "*Anales. Historia. Ciencias sociales*". Se observará cómo, en vísperas del siglo XXI y tras una evolución muy significativa, la "sociedad" se impone en el título de los *Annales* en detrimento de cualquier otra rama del saber histórico. La opción del consejo de redacción de la prestigiosa revista coincide con el resultado de un largo proceso científico, en el cual la historia social se afirma no sólo como un ámbito de pleno derecho, sino que llega a ocupar incluso el frente de la escena historiográfica. Es inútil decir que esta evolución coincide con una revolución de las ciencias humanas y en las corrientes de pensamiento que condicionan sus objetos y métodos.

Hay que reconocer, además, que la emancipación y el triunfo mismo de la historia social se producen principalmente en detrimento de la historia económica, de la cual no era, hace apenas treinta años, más que la hermana

pequeña, o incluso el avatar degenerado. Como prueba veremos cómo la economía, que precedía siempre a la sociedad en los dos primeros títulos de los "Annales", desaparece del último título. En efecto, hasta finales de los años setenta se definían demasiado frecuentemente los grupos sociales según unos criterios exclusivamente materiales. Sólo contaban el lugar que cada uno ocupaba en el sistema y las relaciones de producción. En cambio, es significativo que los organizadores de nuestro congreso hayan elegido hablar de "grupos sociales" más que de "clases", una opción cargada de sentido, que se hace eco de estas nuevas sensibilidades. E incluso ahora, la revolución copernicana es tan importante que los historiadores de la economía buscan ante todo el fundamento social en las relaciones de producción: cuando digo esto estoy pensando sobre todo en el equipo animado por Monique Bourin y François Menant, cuyos trabajos sobre la exacción señorial o el crédito, permiten detectar, tras los intercambios materiales, toda la riqueza de los vínculos que los hombres tejen entre ellos². Lo mismo sucede en historia contemporánea. Hoy día, ningún especialista del siglo XIX se atrevería a definir exclusivamente a un burgués como un propietario de fábricas. Seguramente, después de muchos tanteos, diría que lo que determina mejor el estado de la burguesía en esta época es tener un piano en el salón³.

Las consecuencias de este cambio epistemológico son notables. La nueva historia social coloca al individuo en un grupo no según su posición en la producción de los bienes, sino según su consumo. El término "consumo" debe tomarse aquí en un sentido mucho más amplio que el estrictamente material. Es imposible limitar el piano de nuestro burgués a un simple instrumento dotado de un mecanismo que permite a un músico accionar, a partir de las teclas, las cuerdas que van a producir diferentes sonidos. Lejos de este reduccionismo, la razón de ser del piano es social: aparece como un elemento clave de la educación y, en consecuencia, de la socialización del niño en este medio de elite; el piano crea, por su sola presencia, un lugar privilegiado de sociabilidad de la burguesía, que se reúne en torno a él; perpetúa un determinado arte, en una época en la que las partituras difunden las creaciones musicales de moda. Se habrá comprendido pues que los bienes consumidos aquí son sobre todo culturales.

Precisamente, uno de los elementos esenciales del sistema elaborado por Pierre Bourdieu, el sociólogo más influyente del planeta en la actualidad -si hacemos caso de las estadísticas de los autores que se citan con mayor frecuencia-, es la transformación del "capital material" en "capital simbólico", clave de todo proceso de ascensión social. Gracias a esta inversión, algunos individuos se salen del conjunto del común de los mortales por la "distinción" o por la "clase", palabras con las que este sociólogo no se priva de jugar utilizando su doble sentido⁴. El dinero se invierte en la adquisición de bienes inmateriales, que aportan un reconocimiento social.

La sociología contemporánea nos ha familiarizado también con los conceptos de identidad, código o marcador para explicar la pertenencia de cada individuo a un grupo determinado. Definamos estos tres términos. La identidad significa la conciencia de cada uno de pertenecer a un conjunto de individuos, por oposición a otros, y la voluntad de definirse exteriormente como miembro de éste. El código consiste en los signos que permiten a los miembros de un grupo reconocerse entre ellos y excluir a los que no forman parte de él; la sutileza de estas señales de reconocimiento escapa, en efecto, demasiado a menudo al no iniciado. Los ejemplos de códigos que nos vienen más rápidamente a la mente

son de carácter indumentario: el sombrero para la dama de la burguesía del siglo XIX en comparación con la cabeza descubierta de la mujer de clase popular, la falda escocesa doblada para su homóloga en algunos medios conservadores en torno al año 2000 o el corte militar del cabello para los adolescentes del mismo grupo o, incluso, lejos de este ambiente, la gorra de béisbol del barrio periférico... Los últimos ejemplos, más actuales, se refieren a Francia donde (siempre podré equivocarme) los códigos exteriores que representan la estratificación social me parecen hoy día más señalados que en España. Las buenas maneras pueden también situarse entre estos códigos. Por último, el marcador aparece más explícito, puesto que todos, incluso los extraños al grupo, comprenden abiertamente su significado: escudos heráldicos o insignias en la solapa de la chaqueta forman parte de esta categoría. Estos tres criterios (identidad, códigos y marcadores) parecen ser bastante precisos para determinar a los grupos sociales.

Su consideración se acompaña de una revolución metodológica en historia social, en la cual conviene hacer hincapié. Se trata del triunfo de la prosopografía, es decir el estudio biográfico de muchos personajes con el fin de situarlos en una red global de relaciones, solidaridades y clientelas⁵. Como sabéis, este método, que los especialistas del Imperio Romano utilizan desde hace mucho tiempo, ha progresado de modo considerable gracias a la informática que facilita la constitución de bases y el entrecruzamiento de datos. Esta metodología reduce mucho la forma vaga y borrosa, poco concreta, de contornos casi imperceptibles, con que se definían hasta hace poco las clases.

Todos estos progresos nos ayudarán a examinar varios grupos a grandes rasgos. El criterio principal que presidirá la estratificación social que se sigue es el de "estatus", tal y como Max Weber (1864-1920) lo definía: el lugar que cada uno ocupa en una jerarquía de prestigio⁶. Este concepto es indisoluble del de honor, es decir del aprecio y del reconocimiento sociales y, *a contrario*, del de control social, "control" considerado aquí con el matiz inglés de "autoridad" y "coacción". El presupuesto de esta sociología es que la sociedad es como la *Commedia dell'arte*, donde el autor define una situación dramática y donde cada actor debe improvisar los diálogos y la acción en función del papel que se le asigna. En una sociedad de honor, los individuos regulan efectivamente su comportamiento según las esperas de la sociedad global para cada grupo; ganan así la estima de los otros, finalidad de numerosos comportamientos humanos⁷.

Toda clasificación es, por definición, arbitraria y la que se seguirá aquí mismo presenta innegablemente defectos. Para compararla con los modelos clasificatorios tradicionales de Occidente, es más completa que el trifuncionalismo, pero menos que la que encontramos en la predicación medieval y moderna *ad status*, para cada estado⁸. Tiene sin embargo la ventaja de la claridad. Diremos pues ahora algunas palabras sobre la nobleza, la burguesía -o, más bien, la clase comercial-, el campesinado y los marginados, para terminar con algunos elementos sobre la historia de las mujeres.

Se ha discutido frecuentemente sobre la naturaleza de la nobleza. Los que pretenden definirla se basan en tres criterios principales: nacimiento, poder y fortuna. En primer lugar, la gloria de los antepasados recae sobre el noble. Los textos de la Edad Media destacan a menudo esta idea. Adalberón (†1030), obispo de Laon, amigo del rey de Francia, escribe sin rodeos: "Lo que da la raza ninguna voluntad lo rompe (...): las razas de nobles descienden de la sangre de reyes". Odón (†942), abad de Cluny, alaba a san Geraud de Aurillac, "tan

excelentemente ilustre por la nobleza de su carne". En segundo lugar, en una sociedad sin estado, los que controlan, coaccionan y castigan, ejerciendo la violencia por las armas pertenecen a la nobleza: a partir del siglo XI, el título de *miles* (en plural *militēs*), "guerrero"o, de manera más concreta para el tiempo medieval, "caballero", comienza a ser enarbolado con orgullo por los miembros de las viejas familias nobiliarias⁹. En tercer lugar, sin ser determinante, a la hora definir al noble se tiene que tener en cuenta un cierto grado de riqueza: la posesión de la tierra, cultivada por campesinos a su servicio, le permite vivir de rentas y dedicarse libremente a las actividades militares; le facilita un tren de vida superior al común: ostentación y generosidad son dos valores primordiales de la mentalidad aristocrática. En resumen, una honorable genealogía, el ejercicio frecuente de la guerra y las propiedades de la tierra son los elementos que hacen a la nobleza de la Edad Media¹⁰.

Todos estos criterios permiten obtener un reconocimiento social, concepto que no rechazaría indudablemente -lo hemos visto con anterioridad- la sociología actual, interesada por las ideas de identidad, distinción, códigos y marcadores. No obstante, es sorprendente que los pensadores antiguos ya hubieran resaltado este criterio. En sus *Etimologías*, Isidoro de Sevilla (562-636) muestra que "noble" viene de *noscere*, "conocer": "el noble es aquél cuyo nombre y familia son conocidos", escribe. El noble es pues el "no[ta]ble". Con todo, una de las características de la nobleza occidental del final de la Edad Media y de los tiempos modernos es el ser ratificada por la ley, el tener un marco jurídico (se utiliza más bien el adjetivo "normativo" hoy día) propio, el poseer algunos privilegios en el sentido etimológico de "leyes privadas" (*privatae leges*). Es necesario, por lo tanto, plantearse la cuestión sobre el paso de un "estatus" (para el sociólogo las posiciones y las esperas o percepciones ajenas que sitúan a cada uno en el campo y la jerarquía social) hacia un "estatuto" (para el especialista de derecho, leyes que se refieren al individuo), de una "nobleza de hecho" hacia una "nobleza de derecho" (Marc Bloch), de la aristocracia hacia la nobleza (Georges Duby), del poderío hacia los privilegios (Philippe Contamine)¹¹. A pesar de algunas tentativas de los especialistas del final de la Edad Media para retrasar este fenómeno¹², muchos historiadores consideran los años "bisagra" de 1180-1230 como los de la concretización del grupo aristocrático en una categoría jurídica propia. Tal situación se perpetúa en Francia hasta la noche del 4 de agosto de 1789, dónde los nobles renuncian voluntariamente a sus privilegios.

Los historiadores pueden percibir este paso del estatus al estatuto con la ayuda de las compilaciones de leyes, que establecen bien el vínculo entre el oficio de las armas o caballería y la nobleza. Hacia 1150, un artículo de los *Usatges* de Barcelona define así el estado del guerrero no como un simple oficio del que se puede cambiar a su manera, sino como un estatuto jurídico del que se puede derogar, si se pierden algunos bienes específicos o si no se realizan algunos deberes: "Pierde la caballería el que no posee caballo ni armas, el que no tiene un feudo de *miles*, el que no va a cabalgadas y huestes, ni a juicios y cortes como *miles*, salvo que la vejez se lo impida"¹³. Compilado hacia 1235, el *Gran consuetudinario* de Normandía corrobora, del mismo modo, la existencia de un estatuto específico de la nobleza hereditaria, definida como la categoría de los combatientes que han recibido el rito de entrada en caballería y de sus hijos, que gozan de algunos privilegios fiscales: "Son libres de tasa de acuñación todos los caballeros y todos los niños que ellos engendren de su esposa"¹⁴. La nobleza ya

no es, por lo tanto, un estado provisional del caballero en armas, sino que se ha convertido, hacia 1200, en un estado hereditario. Otras novedades confirman esta fijación de los privilegios. Pueden ser fomentados por la corona, o por los propios nobles: por una parte, los homenajes prestados en exclusividad por parte de los nobles al rey, las listas de nobles elaborados por la burocracia real, y por otra parte, la aparición de la heráldica en la nobleza, la exclusión de los “no nobles”¹⁵ de los torneos aristocráticos, el nacimiento de un cuerpo de heraldos de armas, especialistas en genealogía nobiliaria. La aparición concomitante de un poder real fuerte y de una aristocracia de tipo moderno interviene considerablemente en este cambio jurídico. La génesis del “estado”, conjunto de organismos administrativos que dan a la autoridad legítima el monopolio de la violencia, coincide con la del “estado”, en el sentido de estatuto personal.

Ni este modelo de la definición jurídica de la nobleza ni esta cronología tardía se aceptan universalmente en la historiografía actual. Pensemos, por ejemplo, en la obra de Karl Ferdinand Werner sobre el tema, que lleva el título significativo de *Nacimiento de la nobleza. El desarrollo de las élites políticas en Europa*. Está basada en una idea: la continuidad de las élites políticas, de los métodos de gobierno y de las concepciones del poder entre los siglos IV y XI. El noble es el hombre público por nacimiento, el servidor por excelencia del estado. En este ámbito, no cambió nada, o casi nada, entre el Bajo Imperio Romano, el reinado de Carlomagno y el año mil. Según este medievalista, la supuesta abdicación del último emperador en 476 no fue más que un epifenómeno en la espuma de las intrigas de palacio que agitaban entonces Roma. ¡Fue un acontecimiento sin importancia! Los jefes germánicos, federados desde hacía tiempo al Imperio para proteger sus fronteras, eran únicamente soldados fieles, aliados con un estado sólido que les confiaba su defensa. Los reinos que fundarán luego iban a reflejar, en miniatura, la gran Roma. Constantinopla, a la que se sometieron con lealtad, va a seguir siendo su modelo político. La corte de estos guerreros, fundadores de los reinos germánicos que no tenían nada de bárbaro, se iba a poblar de preceptores latinos que iban a educar a una élite, capaz de administrar el país con rigor y honradez, y de obispos que pondrían su cultura clásica a su servicio. La nobleza, en perfecta simbiosis con el estado, se trabajaría como siempre al servicio del bien común, haciendo respetar las instituciones romanas; esta nobleza personificaba la cosa pública ante las sacudidas del poder privado y la anarquía feudal, estremecimientos de superficie en un mundo político con estructuras inmutables. Ante tantas permanencias, los cambios en el seno de la nobleza parecen insignificantes. Habría mucho que decir, y que criticar, sobre este modelo que no tiene en cuenta el choque que representó para Occidente el hundimiento del Imperio Romano.

Este debate nos recuerda la controversia sobre la mutación del año mil, que ha hecho derramar tanta tinta o, más bien, gastar tanta tinta de impresora de ordenador, durante la última década. Recordemos que Dominique Barthélemy se opone a todos los historiadores que, desde la tesis sobre el Mâconnais (Borgoña) de Georges Duby publicada en 1953, consideran que el hundimiento de los poderes reales, ducales o condales, la aparición del castillo y el nacimiento del señorío jurisdiccional se produce a finales del siglo X y a principios del XI. Dominique Barthélemy, en cambio, mantiene que esta pretendida mutación sólo es un espejismo documental. A lo sumo, se produce un cambio en la redacción de los pergaminos hacia 1050, que refleja más la evolución de las mentalidades monásticas que supuestas convulsiones sociales. Así, no hay una “revolución”,

sino una "revelación feudal". Este autor no duda en calificar su propio método de nominalismo o neopositivismo¹⁶. Es cierto que, siguiendo a los filólogos, los historiadores de la sociedad presentan hoy en día una mayor sensibilidad al análisis del discurso que es necesario, siguiendo el método de Jacques Derrida, "desconstruir" para descubrir las estructuras mentales que oculta. Que se nos permita, sin embargo, medir aquí los riesgos de una deriva hacia el immanentismo, donde todo sería interior a todo y donde el más allá del pergamino sería impensable, así como hacia la inter-textualidad, donde el documento se bastaría a sí mismo, independientemente de su contexto social de elaboración.

Personalmente, el autor de esta ponencia, reconociendo al mismo tiempo la calidad de la reflexión y de los cuestionamientos de los antimutacionistas, tiene dificultades para separarse de la tesis de la ruptura del año mil. Quizás esté demasiado familiarizado con las realidades mediterráneas que, del *incastellamento* a la aparición de nuevas estructuras de linaje, muestran el alcance de este cambio de sociedad. El modelo mutacionista, en efecto, ha probado recientemente su validez en la investigación ibérica. Obviamente, estamos pensando en la tesis de doctorado de Juan José Larrea sobre Navarra, que demuestra cómo la evolución social de este reino se inscribe bien en un panorama general europeo; al paso, esta obra ha arrinconado las viejas explicaciones que hacían hincapié en la irreducible especificidad del mundo vasco (¡el *Vasco ferox!*), hermético a toda contribución exterior, en particular a la romanización o al poder real¹⁷. Hay una problemática similar en el libro de Ernesto Pastor Díaz de Garayo sobre la frontera del Duero, que insiste sobre el dinamismo demográfico de esta región, la extensión de sus culturas y la fijación de su hábitat después de la conquista musulmana. Para el autor, la irrupción árabo-bereber, acabando con la pesada fiscalidad visigótica facilitó paradójicamente este desarrollo, llevado por un campesinado que rotura un frente pionero, opuesto a la economía pastoril del conde y de la aristocracia¹⁸. Esta explicación rechaza, así mismo, la teoría de la repoblación exógena fomentada por el conde, defendida por Claudio Sánchez-Albornoz, o del descenso hacia el sur de los grupos gentilicios de los montes Cantábricos, teoría formalizada por Abilio Barbero y Marcelo Vigil.

El lugar de residencia es esencial para comprender el poder de la nobleza, cuyo estudio es indisociable del análisis del castillo. El fenómeno es primordial para los historiadores que utilizan tanto actualmente el concepto de "espacialización". En torno al año mil, la multiplicación de fortalezas en pergaminos y crónicas, y también en las prospecciones arqueológicas *in situ*, muestra el hundimiento de las viejas estructuras carolingias y la aparición de un nuevo sistema político, dominado por la aristocracia y su dominación de un distrito (de *distringere*, "obligar, coaccionar"). Los responsables de los castillos públicos acaparan el poder que la autoridad legítima les confió; reyes, duques o condes son incapaces de hacerse obedecer por estos guardianes, que son en teoría sus administradores o funcionarios. Otras torres se construyeron entonces en cantidad sin ningún permiso de los poderes legítimos; su carácter privado es, por lo tanto, innegable. Conocemos bien la vida cotidiana que los nobles y caballeros llevan en estas fortalezas en los siglos XI y XII, gracias a los resultados de las excavaciones de los últimos treinta años. La prestigiosa estructura tripartita del castillo (*aula, camera y capella*) no debe ocultar las condiciones materiales precarias que reservaba a sus habitantes: amontonamiento; promiscuidad entre

hombres y animales; a pesar de la ausencia de chimeneas, se encienden fuegos por todas partes en la vivienda; se vierten directamente los detritos sobre el suelo de tierra sin enlosar, que se cubre de vegetales odoríferos; la suciedad atrae a las ratas negras... Hay que concluir que estos guerreros de la nobleza, acostumbrados a vivir al exterior, apenas buscan arreglar el interior de sus castillos. En el año mil, la superioridad de la vida aristocrática se manifiesta más bien en la abundancia y calidad de la comida, donde la carne de cerdo ocupa un lugar destacado¹⁹. Esta ausencia de comodidad o higiene no desmerece el prestigio y la autoridad de la nobleza, que se impone ampliamente por las armas a las otras categorías sociales, compuestas de los *inermes*, los que no se dedican a la guerra en el sistema tripartito (*bellatores, oratores, laboratores*) de la época.

Me voy a permitir hacer un gran salto hasta el siglo XIX, en la época en la que se desmilitarizaron completamente el castillo y sus habitantes. Las transformaciones arquitectónicas que, durante siglos, lo fueron transformaron en un palacio de placer tienen varias consecuencias. Pero aún sin poder de coerción ni señorío jurisdiccional, la residencia aristocrática, lejos de perder su prestigio, experimenta una notable reconversión simbólica. El castillo representa entonces para la nobleza posrevolucionaria algo más que un ornamento mundano. Es un signo que rememora el honor del que la familia gozaba bajo el Antiguo Régimen: muestra, a los ojos de todos, un conocimiento de las buenas maneras y del trato social, una abundancia de riquezas y una gran cantidad de recuerdos... Muy codificados, todos estos símbolos son una fuente de poderío. La figura que aparece por entonces del diputado-castellano prueba el peso político que aún conserva la antigua fortaleza, aunque sea transformada en palacete²⁰.

Los mercaderes nos ocuparán menos tiempo, seguramente porque las fuentes relativas a este grupo son menos ricas o abundantes que para la nobleza. Es importante insistir sobre el hecho de que el negociante, en las épocas medieval o moderna, no fue un personaje excluido o un marginal dentro del conjunto de la sociedad; no es de ninguna manera el "pie polvoriento", utilizando una traducción literal, mitad bandido, retratado por la historiografía romántica y popularizado por Henri Pirenne (1862-1935)²¹. El menosprecio de la Grecia clásica por la plutocracia, abandonando las tareas comerciales al meteco, desaparece progresivamente. Para la Edad Media mediterránea, los trabajos de Roberto S. López nos han familiarizado con la figura del marinero-guerrero genovés propietario de los bosques y montes de los cuales se extrae madera e hierro con los que se pueden construir navíos militares y forjar armas²². El mercader proviene de la tierra, de la que obtiene el capital para montar sus primeros negocios, y vuelve de nuevo a ella, cuando decide constituirse una renta de patrimonio inmobiliario. Sus antepasados son señores o campesinos.

Para las familias dedicadas al comercio, al grupo de los guerreros que vive del trabajo de sus campesinos, ¿se le puede integrar por la obtención de cartas de nobleza? ¿Los modos de vida y comportamientos nobiliarios merecen imitarse? ¿La nobleza aparece, en resumen, para la burguesía como un polo positivo o repulsivo?, ¿como ánodo o cátodo? La respuesta está, lógicamente, llena de matices. De hecho, la investigación actual no considera ya como un imperativo categórico lo que decía la fórmula de Fernand Braudel sobre una irresistible "traición de la burguesía". Hace hincapié, al contrario, en el orgullo de ser negociante, y pone de manifiesto que adoptar modelos y códigos cortesanos, como los torneos que se practican por todas partes entre burgueses en las ciudades occidentales, no implica querer ser noble o querer aparecer como

tal. Es el hilo conductor de la bella tesis que Boris Bove leyó, hace dos años, sobre la clase de los consejeros municipales de París en los siglos XIII y XIV²³. En esta megápolis de la Edad Media occidental, la clase mercantil, poseedora del poder urbano, apenas se mezcla con la pequeña y media nobleza, que seguramente desprecia a veces; estos proveedores de la corte, que mantienen estrechas relaciones de clientela, o incluso de amistad, con la alta aristocracia, o con la familia real, no piden la nobleza y, las raras veces en que la obtienen, siguen utilizando el epíteto honorario de “burgués de París”, que prefieren al de “noble caballero”; no tienen tampoco nada que hacer de francos feudos, que prefieren transformar en campos a censo por razones fiscales. En Barcelona, los negociantes esperaron hasta el siglo XV para reclamar títulos nobiliarios, para dejar sus casas, cercanas al puerto, de la parroquia de Santa María del Mar, para casarse con mujeres de la aristocracia y para llenar sus bibliotecas de novelas de caballería; la ciudad perdió entonces su dinamismo y se periclitó en la guerra civil y en la crisis económica²⁴. El “burgués gentil-hombre”, ridiculizado por Molière, y también por una vieja nobleza que desprecia al *nouveau riche*, es un personaje más moderno que medieval, más septentrional que meridional. No se cruza en las calles de los grandes puertos mediterráneos de la Edad Media. En materia de honor, los negociantes se contentan a menudo con la riqueza, que da el prestigio elemental de la admiración, a veces envidiosa, provocada por este “poderoso caballero que es don dinero”²⁵.

Mucho se ha escrito últimamente sobre el campesinado. Se debería más bien utilizar el plural “campesinados”, puesto que todos los estudios, a partir de fuentes fiscales, insisten sobre la diversidad de fortunas y estatutos personales entre los habitantes de un pueblo. Prosiguiendo la reflexión sobre las relaciones entre “estatus” y “estatuto”, sólo querría citar aquí el libro en el que Paul Freedman estudia los orígenes de la servidumbre en Cataluña²⁶. El autor demuestra, en efecto, la instauración tardía de un sistema jurídico de control legal, la aparición de una agresión legitimada, de una injusticia aceptada por las instancias superiores o incluso por la sociedad entera, sometiendo a los labradores bajo el yugo jurídico de la servidumbre. Esta transformación da un marco normativo al control fáctico de este grupo por la nobleza, cuyo nacimiento se sitúa en torno al año mil. Es ratificada por la aparición del *ius maletractandi*, el derecho a maltratar, en los años 1200. Convierte al campesino en propiedad del señor y confirma la naturaleza hereditaria de este vínculo. Nuevos términos (*adscriptivus*, *servus glebi*) acompañan esta fijación del estatuto servil, así como ciertos gestos y ceremonias, formas degradadas de los ritos nobles de vasallaje. Los campesinos pueden, no obstante, obtener su manumisión, pero a un alto precio: es la *redimentia* o *remença*, que en el vocabulario catalán del tiempo designa el propio estado de siervo. En 1283, una decisión del Parlamento de Cataluña les obliga a pagar esta tasa para poder dejar la tierra que cultivan y que, de hecho, transmite la mácula servil. Con mucha razón, Paul Freedman insiste en el papel primordial que la recepción del derecho romano desempeña en esta transformación. Se podría añadir que la evolución de la servidumbre, convertida hacia 1200 en categoría jurídica, coincide con la de la nobleza que, al mismo tiempo, intercambia el poderío para los privilegios. El siglo XIII, tiempo descuidado por la investigación histórica de las últimas décadas, aparece pues como la época clave de la sanción legal del estatuto servil, al igual que lo es para el estatuto nobiliario.

Junto a estas tres categorías sociales, conviene colocar a los marginados, es decir a los que viven en los márgenes o fronteras del marco normativo habitual, afirmando su diferencia, su alteridad, con relación a los valores establecidos. Marginalidad es, por lo tanto, sinónimo de desvío. Se piensa obviamente en los delincuentes que poseen su propia cultura. Bronislaw Geremek habla más bien de "subcultura" para caracterizar la del ambiente mafioso parisiense de los siglos XIV y XV²⁷: este mundo tenía su propia lengua, extremadamente codificada, comprensible sólo para el iniciado, que se ha detectado, por ejemplo, en los poemas de François Villon (1431-1463), salvado varias veces de la horca por Carlos de Orleans y el rey Luis XI. La marginalidad puede ser definitiva, y se piensa por supuesto en el destierro, el castigo más duro de las sociedades tradicionales, ya que le excluye para siempre de su familia y de su grupo de origen²⁸. Así como existen "ritos de paso" señalando esta marginalización, también los hay que permiten reintegrarlos a la sociedad global. Pero la marginalidad no es siempre tan extrema como en el caso de los malhechores o de los exiliados. Jean-Claude Schmitt ha valorado, por ejemplo, a los "marginales del entredós", a los herejes que viven y ejercen su profesión incluso en el corazón mismo de una ciudad medieval²⁹. Asimismo, todos los que se dedican a las *mercimonia inhonesta*, los oficios que ensucian o que están en contacto con la sangre (carniceros, verdugos), con el dinero (usureros) o con la tintorería (bataneros)³⁰. Aún y todo, la marginalidad nunca es definitiva o total. El hombre permanecerá siempre social por naturaleza.

Por supuesto, hoy en día, ningún historiador podría clasificar a la mujer, incluso en las sociedades más arcaicas, en la categoría de los marginales. Con todo, hace unos treinta años, la tentación de hacerlo era grande. Los estudios femeninos, en efecto, han seguido una comprensible evolución: comienzan, inmediatamente después de 1968, en el marco reivindicador de una historiografía que daba eco a la opresión que la mujer había sufrido durante los siglos. Esta primera tendencia veía a la mujer confinada en un espacio doméstico sin ninguna transcendencia ni brillo, relegada al ejercicio de las tareas más modestas y descartada de las funciones públicas. Cito a Michelle Perrot: "Magnetizada por las imágenes de la mujer pegada, engañada, humillada, mal pagada, víctima o prostituta, esta historia fue la de la desdicha femenina"³¹. Adoptando este prisma deformador, los partidarios de esta tendencia concedían a la mujer una débil capacidad de reacción ante la soberanía masculina. Se le daba así inconscientemente una ineptitud, casi congénita, para tomar conciencia de su opresión y combatirla. Al comprender este sutil peligro, la historiografía femenina comenzó a caminar por nuevas sendas conduciendo a mujeres activas y rebeldes, a sus luchas y a sus compromisos políticos. Sobre todo, pretendía penetrar en un misterioso poderío femenino compuesto por influencias informales, domésticas y afectivas que, aislado en la esfera del privado, contrastaba con la autoridad de los hombres, pública, socialmente reconocida y ratificada por el derecho. A través de una experiencia adquirida al ritmo de una investigación dinámica, la joven historia de las mujeres parece haber sentado con rigor estas bases epistemológicas. Ha abandonado una visión lineal de la emancipación de las mujeres, demostrando que la condición femenina conoció, a través de la historia, retrocesos y progresos³². Ha sabido también evitar varios escollos: en primer lugar, un excesivo apego a los aspectos jurídicos al tratar a la mujer a partir de su estatus estrictamente limitado al derecho; el elitismo de la historiografía de las grandes damas del pasado, consideradas como seres

excepcionales, más que como tipos sociales; por último, el estudio único de la mujer, tomada en un oficio o en una categoría social, pero descuidando las relaciones que mantiene con el mundo masculino. La historia de las mujeres hace hincapié, muy especialmente, en la mediatización del discurso femenino, sujeto a innumerables usurpaciones y manipulaciones por parte de los hombres: esto es muy importante para la Edad Media en que los documentos, que emanan de una reflexión y de una escritura casi exclusivamente masculinas, apenas nos transmiten palabras de mujeres.

Después de haber presentado algunos de los grupos sociales y los estudios de los que son actualmente objeto, conviene examinar las relaciones que los individuos mantienen entre ellos. Para esto, lo más simple es proceder, de manera muy esquemática en torno a dos conceptos. En primer lugar, la sociabilidad y a continuación, disculparán el barbarismo, la "conflictuosidad", palabra que últimamente se ha impuesto en mi propia universidad donde modernistas y contemporaneístas trabajan conjuntamente sobre la violencia y la resolución de conflictos.

El concepto de sociabilidad es más antiguo³³. Se remonta al menos a la tesis de Maurice Agulhon, publicada en 1968, sobre penitentes y masones en Provenza en el siglo XVIII³⁴. En esta obra, la sociabilidad se presenta como los vínculos que los hombres y las mujeres tejen de manera consciente y querida entre ellos en formas de vida asociativas, en este caso concreto la logia masónica o la cofradía de devoción. Se puede dar, sin embargo, una definición más amplia de sociabilidad, para hacerle englobar toda relación humana, incluso inconsciente o pasiva. En esta noción más abierta de sociabilidad, el parentesco nos viene inmediatamente a la mente³⁵. Se interesa por las construcciones culturales de la filiación (transmisión de los bienes inmateriales y materiales entre consanguíneos) y por la alianza (intercambio de mujeres entre dos grupos de parientes). Aquí, la historia social adopta mucho más los métodos de la etnología o la antropología cultural que de la sociología. En particular, la etnología francesa es tributaria de los trabajos fundadores de Marcel Mauss (1873-1950), en los que la donación y la contra-donación son el "hecho social total", situado en el centro de las relaciones entre los distintos grupos que componen una sociedad³⁶. Al aplicar este postulado a la alianza o matrimonio, Claude Lévi-Strauss estableció una teoría general del intercambio de mujeres en las sociedades arcaicas; este acto de comunicación, en el cual "las mujeres circulan entre los hombres como las palabras", puede analizarse como las estructuras de la lengua, donde elementos dispersos encuentran su sentido en un sistema global³⁷. Nos falta tiempo para decir todo lo que el estudio de la familia ha aportado a la historia social, quizá mucho más que a la historia demográfica. Baste con pensar en el estudio sobre la infancia, emprendido por Philippe Ariès, y luego revisado y corregido por Didier Lett, sobre la juventud -el célebre artículo de Georges Duby y también todos los trabajos de los modernistas sobre las sociedades de juventud en pueblos y ciudades y su *charivari*, cencerrada destinada a controlar el casamiento de las mozas del lugar- o sobre la paternidad³⁸.

Las relaciones entre consanguíneos y afines nos llevan, casi espontáneamente, a las relaciones de clientela. Georges Duby hablaba, por ejemplo, de la feudalidad como de una "redundancia metafórica del parentesco". Conocemos, además, todos los gestos que unen a hombres conjurados entre ellos, en particular la fraternidad creada por el intercambio de la sangre. Sin ir

tan lejos, algo tan simple como compartir una comida, forma elemental de sociabilidad, crea también vínculos muy estrechos. El catastro florentino define pues a la familia como aquellos que comen el mismo pan y el mismo vino³⁹. Estas relaciones de comensalidad pueden ser igualmente verticales, de dependencia: en Roma, la distribución alimentaria, ya sean las *sportulae* dadas cada mañana delante de la casa del patricio o los *panem et circenses* menos frecuentes, conforman precisamente estas redes de clientela⁴⁰.

Es bien sabido que las relaciones de clientelismo desembocan normalmente en conflictos. Para Navarra, en los años 1387-1464, el libro de Eloísa Ramírez Vaquero muestra la fuerza de las fidelidades y solidaridades que atraviesan a todo el cuerpo nobiliario, las redes de influencia que se derivan de ellas, así como su peso en los bandos que combaten en la guerra civil⁴¹. En muchos aspectos es un ejemplo de la evolución de la historia social, que busca la verdadera naturaleza de las partes en conflicto, explicada más a menudo por razones de relación personal o de amistad que por opciones ideológicas o intereses económicos.

Consideremos ahora la "conflictuosidad". De hecho, la confrontación de los distintos grupos sociales no toma necesariamente la forma de las guerras que devastan regularmente Europa. Normalmente, estos conflictos se desarrollan de manera más sutil. Sólo tomaré un ejemplo: la intriga omnipresente en la corte real, lugar por excelencia del poder y de la toma de decisiones. Esta intriga tiene por objeto hacer caer en desgracia al individuo o al bando enemigo. El rumor desfavorable es, en este sentido, un arma terrible, ya que mina los fundamentos del honor y del prestigio, valores supremos de las sociedades tradicionales, cualquiera que sea el ambiente donde se sitúa el individuo. El parecer y el ser se confunden y la calidad de la mirada del prójimo sobre sí mismo es existencial. La denigración puede obtenerse señalando, en el enemigo, la ignorancia o el escaso control de algunos códigos. El ridículo mata.

Así pues, en el siglo XII, en la corte del rey de Inglaterra, hablar bien el anglonormando o francés, sin rastro de acento anglosajón, era un elemento esencial de éxito: los cortesanos se burlan de los que hablan la lengua de Marlborough, un galimatías insensato que, según dicen, se pega a los que beben de la fuente de este pueblo⁴². Esta situación de diglosia, que los trabajos de sociolingüística contemporánea han descrito tan bien, se presenta quizá de forma parecida por entonces en el reino de Navarra donde la lengua romance de la corte coexiste con el euskera de la villa y campo.

Como la utilización de la lengua, las buenas maneras o ciertos conocimientos pueden ser armas poderosas para impedir la ascensión de individuos procedentes de grupos socialmente dominados. Me disculparán que hable de nuevo de la actualidad francesa: en este país, Pierre Bourdieu criticó el peso de la cultura humanista que permite a la burguesía, preferiblemente parisiense, acaparar los puestos de la alta administración del estado, gracias a un sistema de oposiciones fundado sobre un examen oral totalmente desconcertante para un joven de ambiente popular. En este país, la Escuela Nacional de Administración permite así la "reproducción" de las elites y su control del poder político⁴³. Es divertido ver al actual Primer Ministro, salido de Poitiers, es decir de la Francia verdaderamente profunda y, sobre todo, el primero desde hace décadas que accede a ese cargo sin haber estudiado en la Escuela Nacional de Administración, adoptar un discurso idéntico y erigirse en portavoz de *la France*

d'en bas, "Francia de abajo". Esta victoria póstuma de las ideas de Bourdieu gracias a un Gobierno de derecha lleva, cuando menos, a sonreír.

Hoy en día, la historia social no se puede disociar más de la historia política. Cuando pronunciaba las conclusiones de un reciente coloquio cuya finalidad era comparar la situación y las tendencias del medievalismo en Francia y Alemania, Pierre Monnet observaba que esta politización de la historia social de los investigadores franceses coincidía con una socialización de la historia institucional por parte de los alemanes⁴⁴. Aquí la noción clave sería la cultura política, es decir las creaciones del espíritu humano que permiten a los distintos grupos arrebatar o conservar el poder. Su interés es que insiste sobre los modelos intelectuales que son tan a menudo factor de cambio social. Por ejemplo, en las épocas medieval y moderna, la caballería o la cortesía, respectivamente deontología profesional o civilización de las costumbres, influyeron profundamente los comportamientos de la aristocracia, que aprendió con ellas la disciplina y la obediencia al poder establecido⁴⁵. El adjetivo "política" determinando "cultura" lleva necesariamente al concepto de ideología en el sentido de un pensamiento elaborado en torno al poder. Esta construcción conceptual se mezcla con la de propaganda, por la cual los poderosos intentan hacer adherir al mayor número de individuos y de grupos a su programa de acción, y actuar así sobre la opinión pública. Se refiere también a gestos dotados de fuerte contenido simbólico, como banquetes republicanos, procesiones o desfiles, que evitaremos calificar de ritos después de haber leído la obra penetrante de Philippe Buc, *Los peligros del ritual*⁴⁶, que recrimina la utilización abusiva de los conceptos de rito o liturgia en el ámbito de la cultura política.

Para terminar, me gustaría volver de nuevo a algunas ideas de Marc Bloch sobre las relaciones entre historia y sociología. En su diálogo con la obra de Emile Durkheim, este medievalista rechazaba la rigidez con que todo sociólogo encuadra a los grupos y enuncia principios y leyes de alcance general. En cambio, Marc Bloch aseguraba no tener la vena filosófica, y le gustaba citar a Leibnitz que, para descansar de sus elucubraciones metafísicas o matemáticas, estudiaba viejas cartas de la Alemania imperial para experimentar la "voluptuosidad de enterarse de cosas singulares". Marc Bloch concluía: "Evitemos el quitar a nuestra ciencia su parte de poesía". El consejo es excelente para el historiador de la sociedad, cuyo trabajo es, a mi parecer, más estudio de humanidades o ejercicio literario de estilo que ciencia positiva. Si el historiador pretende determinar y analizar a los grupos de individuos, no debe olvidar nunca la parte imperceptible e íntima del alma humana, donde reina la libertad. Sólo así este ogro que es el buen historiador descubrirá su caza: el hombre en toda su riqueza.

Bibliografía

- Agulhon, Maurice (1968), *Pénitents et Franc-maçons de l'ancienne Provence*, Fayard, París.
- Aurell, Jaume (1996), *Els Mercaders catalans al Quatre-Cents*, Pagès, Lleida.
- Aurell, Martin, (1985), "La détérioration du statut de la femme aristocratique en Provence (Xe-XIIIe siècles)", *Le Moyen Age*, pp. 5-32.
- Aurell, Martin (1996), *La Noblesse en Occident (Ve-XVe siècle)*, Armand Colin, París.

- Aurell, Martin (1997), "La chevalerie urbaine en Occitanie (fin Xe-début XIIIe siècle)", *Les Élités urbaines au Moyen Age. Actes du colloque de la S.H.M.E.S.P., Rome, Palais Farnese, 23-25 mai 1996*, Publications de la Sorbonne-École Française de Rome, Paris-Roma, pp. 71-118.
- Aurell, Martin (1998), "La noblesse occidentale à la fin du Moyen Age: bilan historiographique et perspectives de recherche", *Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, pp. 97-110.
- Aurell, Martin (2000), "La parenté en l'an mil", *Cahiers de Civilisation Médiévale (numéros spéciaux "Regards croisés sur l'an mil")*, n° 43, pp. 125-142.
- Aurell, Martin (2003), *Empire Plantagenêt (1154-1224)*, Paris, Perrin.
- Aurell, Martin; Thelamon, Françoise y Dumoulin, Olivier (eds.) (1992), *La Sociabilité à table. Convivialité et commensalité à travers les âges*, Presses Universitaires de Rouen, Rouen.
- Barthélemy, Dominique (1993), *La société dans le comté de Vendôme de l'an mil au XIVe siècle*, Fayard, Paris.
- Bloch, Marc (1997), *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, Armand Colin, Paris, 3^e ed.
- Bourdieu, Pierre (1979), *La Distinction. Critique sociale du jugement*, Minuit, Paris.
- Bourdieu, Pierre (1989), *La Noblesse d'Etat: grandes écoles et esprit de corps*, Minuit, Paris.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1964), *Les Héritiers. Les étudiants et la culture*, Minuit, Paris.
- Bove, Boris (2000), *Dominer la ville. Prévôts des marchands et échevins parisiens (1260 - 1350)*, Tesis doctoral inédita, leída el 14 de diciembre de 2000 en la Universidad de Poitiers, C.T.H.S., Paris.
- Brelot, Claude-Isabelle (1992), *La Noblesse réinventée. Nobles de Franche-Comté de 1814 à 1870*, Les Belles Lettres, Paris.
- Buc, Philippe (2001), *The Dangers of Ritual. Between Early Medieval Texts and Social Scientific Theory*, Princeton University Press, Princeton-Oxford.
- Chaline, Jean-Pierre (1989), "Qu'est-ce qu'un bourgeois?", *L'Histoire*, n° 121, pp. 38-45.
- Contamine, Philippe (1997), *La noblesse au royaume de France de Philippe le Bel à Louis XII*, P.U.F., Paris.
- Cruchy, W.L. de (1881) (ed.), *L'Ancienne coutume de Normandie*, Jersey.
- Debord, André (2000), *Aristocratie et pouvoir. Le rôle du château dans la France médiévale*, Picard, Paris.
- Delumeau, J. y Roche, D. (eds.), (2000), *Histoire des pères et de la paternité*, Larousse, Paris.
- Duby, Georges (1978), *Les Trois ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, Gallimard, Paris.
- Dutour, Thierry (1998), *Une Société de l'honneur. Les notables et leur monde à Dijon à la fin du Moyen Age*, Honoré Champion, Paris.
- Elias, Norbert (1973), *La Civilisation des Mœurs*, Calman-Lévy, Paris.
- Farge, Arlette (1984), "Pratiques et effets de l'histoire des femmes", en Perrot, M. (ed.), *Une Histoire des femmes est-elle possible?*, Rivages, Marsella.
- Flori, Jean (1998), *Chevaliers et chevalerie au Moyen Age*, Hachette, Paris.
- Freedman, Paul (1991), *The Origins of Peasant Servitude in Medieval Catalonia*, Cambridge University Press, Cambridge.

- Geremek, Bronislaw (1976), *Les Marginaux parisiens aux XIVe et XVe siècles*, Flammarion, Paris.
- Geremek, Bronislaw (1987), *La Potence ou la pitié. L'Europe et les pauvres du Moyen Age à nos jours*, Gallimard, Paris.
- Herlihy, D. y Klapisch-Zuber, C. (1978), *Les Toscans et leurs familles. Une étude du catasto florentin de 1427*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris.
- Larrea, Juan José (1998), *La Navarre du IVe au XIIe siècle. Peuplement et société*, De Boeck, Paris-Bruselas.
- Lett, Didier (2000), *Famille et Parenté dans l'Occident médiéval (Ve-XVe siècle)*, Hachette, Paris.
- Levi-Strauss, Claude (1949), *Structures élémentaires de la parenté*, P.U.F., Paris.
- Lopez, Roberto S. (1971), *The Commercial Revolution of the Middle Ages*, Princeton University Press, Princeton (N.J.).
- Mauss, Marcel (1981-85), *Œuvres*, Minuit, Paris.
- Mollat, M. y Wolff, P. (1970), *Ongles bleus et Ciompi. Les révolutions populaires en Europe aux XIVe et XVe siècles*, Calman-Lévy, Paris.
- Monnet, Pierre (1997), *Les Rohrbach de Francfort. Pouvoirs, affaires et parenté à l'aube de la Renaissance allemande*, Droz, Ginebra.
- Monnet, Pierre (2002), "Conclusions", en Schmitt, J.C. y Oexle, O.G. (eds.), *Les Tendances actuelles de l'histoire du Moyen Age en France et en Allemagne*, Publications de la Sorbonne, Paris.
- Morsel, Joseph (2000), "L'invention de la noblesse en Haute Allemagne à la fin du Moyen Age. Contribution à l'étude de la sociogenèse de la noblesse médiévale", en Paviot, Jacques y Verger, Jacques, *Mélanges Philippe Contamine*, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, Paris, pp. 533-545.
- Narbona, María (2001), "Woman at Court: A Prosopographic Study of the Court of Carlos III of Navarre (1387-1425)", *Medieval Prosopography. History and Collective Biography*, n.º 22, pp. 31-64.
- Pastor Diaz de Garayo, Ernesto (1996), *Castilla en el tránsito de la antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Perrot, Michelle (ed.) (1984), *Une Histoire des femmes est-elle possible?*, Rivages, Marsella.
- Pirenne, Henri (1992), *Les Villes au Moyen Age*, P.U.F., Paris.
- Ramírez, Eloísa (1990), *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra, 1387-1464*, Príncipe de Viana, Pamplona.
- Schmitt, Jean-Claude (1978), *Mort d'une hérésie. L'Eglise et les clercs face aux béguines et aux béghards du Rhin supérieur des XIVe et XVe siècles*, Mouton, Paris-La Haya-Nueva York.
- Schmitt, Jean-Claude y Oexle, Otto Gerhard (eds.) (2002), *Les Tendances actuelles de l'histoire du Moyen Age en France et en Allemagne*, Publications de la Sorbonne, Paris.
- Scott, Joan W. (1986), "Gender: a Useful Category of Historical Analysis", *American Historical Review*, pp. 1053-1075.
- Serverat, Vincent (1997), *Le Pourpre et la glèbe: rhétorique des états de la société dans l'Espagne médiévale*, Ellug, Grenoble.
- Valls Taberner, Ferran (ed.) (1984), *Los Usatges de Barcelona. Estudios, comentarios y edición bilingüe del texto*, Promociones Universitarias, Málaga.

- Veyne, Paul (1976), *Le Pain et le cirque: sociologie historique d'un pluralisme*, Seuil, París.
- Vincent, Catherine (1994), *Les Confréries médiévales dans le royaume de France*, Albin Michel, París.
- Weber, Max (1986), *Sociologie du droit*, P.U.F., París.
- Weber, Max (1995), *Economie et Société*, Pocket, París.
- Werner, Karl Ferdinand (1998), *Naissance de la noblesse. L'essor des élites politiques en Europe*, Fayard, París.
- Zaremska, Hanna (1996), *Les Bannis au Moyen Age*, Aubier, París.

Notas

* Deseo agradecer a la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra el honor que me ha brindado al pedirme pronunciar esta conferencia inaugural, en particular a José Luis Ramírez, Francisco Javier Caspistegui e Iñigo Mugueta. María Narbona ha corregido pacientemente el castellano de mi primera versión de este texto. La mayoría de los ejemplos que ilustran esta exposición vienen del período medieval y de regiones exteriores a Navarra, en razón de la especialidad del autor, que ruega le disculpen.

¹ Bloch, M. (1997), p. 51.

² A la espera de la publicación de sus coloquios más recientes, cf. la mesa redonda sobre servidumbre en *Mélanges de l'École Française de Rome, Moyen Age*, t. 112, 2000, 2.

³ Chaline, J.P. (1989).

⁴ Bourdieu, P. (1979).

⁵ En historia medieval, una fecha muy importante es 1980, en que nace la revista *Medieval Prosopography. History and collective biography*, en la universidad de Michigan. Su último número contiene un interesante artículo para el estudio de la corte navarra: Narbona, M. (2001). El mismo año 1980, se publicó la guía de investigaciones titulada *Prosopographie des élites françaises (XVIe-XXe siècles)*, CNRS, París.

⁶ Weber, M. (1986) y (1995).

⁷ Dutour, T. (1998).

⁸ Duby, G. (1978); Serverat, V. (1997).

⁹ Flori, J. (1998).

¹⁰ Aurell, M. (1996), pp. 5-6.

¹¹ Aurell, M. (1998).

¹² Contamine, P. (1997), p. 329, n. 1; Morsel, J. (2000).

¹³ Valls Taberner (ed.) (1986), p. 76; Aurell, M (1997).

¹⁴ Cruchy, W.L. (ed.) (1881), cap. 15, p. 44; Aurell, M. (2003).

¹⁵ Es significativo que no exista en castellano una palabra equivalente, puesto que la península ibérica es tierra de nobleza popular.

¹⁶ Barthélemy, D. (1993).

¹⁷ Larrea, J.J. (1998).

¹⁸ Pastor, E. (1996).

¹⁹ Debord, A. (2000).

²⁰ BreLOT, C.I. (1992).

²¹ Pirenne, H. (1992).

²² Lopez, R.S. (1971).

²³ Bove, B. (2000).

- ²⁴ Aurell, J. (1996).
- ²⁵ Monnet, P. (1997).
- ²⁶ Freedman, P. (1991).
- ²⁷ Geremek, B. (1976).
- ²⁸ Zaremska, H. (1996).
- ²⁹ Schmitt, J.C. (1978).
- ³⁰ Mollat, M. y Wolff, P. (1970).
- ³¹ Perrot, M. (1984), p. 13. Cf. Farge, A. (1984), p. 24.
- ³² Aurell, M. (1985).
- ³³ Además de los congresos periódicos sobre sociabilidad publicados por la universidad de Rouen, cf. Vincent, C. (1994) y el número reciente de la revista *Memoria y Civilización* sobre el tema.
- ³⁴ Agulhon, M. (1968).
- ³⁵ Aurell, M. (2000).
- ³⁶ Mauss, M. (1981-1985), con reedición de su ensayo sobre la donación.
- ³⁷ Levi-Strauss, C. (1949).
- ³⁸ Lett, D. (2000); Delumeau, J. y Roche, D. (2000).
- ³⁹ Herlihy, D. y Kapisch-Zuber, C. (1978).
- ⁴⁰ Veyne, P. (1976).
- ⁴¹ Ramírez, E. (1990).
- ⁴² Aurell, M. (2003).
- ⁴³ Bourdieu, P. (1989); Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1964).
- ⁴⁴ Monnet, P. (2002), p. 364.
- ⁴⁵ Elias, N. (1973); Flori, J. (1998).
- ⁴⁶ Buc, P. (2001).